

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

Por la vía de Londres se han recibido hoy en las oficinas de «La Correspondencia de España» noticias de Nueva-York, fecha 17 de noviembre, entre las que vienen, copiadas del «New-York-Herald», las «Instrucciones dadas por el gobierno anglo-americano á Mr. Caleb-Cushing al hacerse cargo nuevamente de la legacion de los Estados-Unidos en España.»

Estas instrucciones son las siguientes, y pierden toda su gravedad desde que es sabida la buena inteligencia diplomática que existe entre ambos gobiernos; el modo cordial con que son interpretadas dichas instrucciones por el representante de los Estados-Unidos en Madrid; y el ser un hecho positivo que por haber recibido acaso nuevas órdenes ó haberlo creído conveniente Mr. Caleb-Cushing, nada ha dicho á nuestro gobierno que muestre hostilidad ni ofensa á nuestra dignidad nacional.

«El secretario Mr. Fisch á Mr. Caleb-Cushing:

Cualesquiera que sean las instrucciones que en general necesite Vd. como guia en la mision que en representacion de este gobierno lleva Vd. á Madrid, tenga siempre presente el estado actual de la isla de Cuba y de las relaciones de esta y de España con los Estados-Unidos.

Hace mas de cinco años que algunos habitantes de la isla bien organizados, se reunieron en Yara, levantaron la bandera de independencia y tomaron las armas para defenderla. Este movimiento se extendió rápidamente, en particular hacia la parte Oriental y Central de la isla, y todos los grandes esfuerzos que el gobierno español ha hecho para dominar la insurreccion desde entonces han sido infructuosos.

Esta guerra ha dado lugar á muchas cuestiones que afectan de una manera grave los intereses y el honor de los Estados-Unidos, los cuales han sido objeto de discusiones diplomáticas entre este gobierno y el de España. Anexo encontrará Vd. en orden cronológico, los documentos más importantes que han mediado entre los dos gobiernos. Por ellos vendrá Vd. en conocimiento de los objetos esenciales y de la política del presidente. Esos objetos y esa política han sido seguidos sin desviaciones al través de todos los acontecimientos, menos en cuanto circunstancias escepcionales, de esas que más ó menos han afectado puntos dados de los diferentes aspectos de la cuestion, los han modificado; de manera que sin ocasionar cambio alguno de miras, se ha atendido á los hechos más prominentes del momento, y á ellos se ha dirigido la accion de los Estados-Unidos.

Por de pronto bastará en primer lugar exponer brevemente cuáles son los puntos de vista generales del presidente; y en segundo lugar, demostrar su aplicacion á los varios incidentes de esta lucha desesperada, entre los cubanos que aspiran á su independencia, y los españoles que defienden sus derechos soberanos, en cuanto esos incidentes han afectado de una manera más ó menos directa á los Estados-Unidos.

«Hostilidades sanguinarias de Cuba.»—Cuba es la posesion insular más importante entre las que los poderes Europeos tienen en América. Está casi contigua á los Estados-Unidos. La fertilidad de su sue-

lo es notable para la produccion de objetos de comercio que tienen una demanda activa en este país, y a existir una justa reciprocidad en el cambio de productos, nuestro comercio encontraría allí un mercado importante. Comercialmente así como geográficamente, está por naturaleza más relacionada con los Estados-Unidos que con España.

Las disensiones civiles en Cuba, y sobre todo esa lucha sanguinaria, producen en los Estados-Unidos efectos, cuya gravedad es solo secundaria á los que produce en España.

Peró al propio tiempo nuestras relaciones políticas con Cuba son anormales, por cuanto por los perjuicios que se causan á los Estados-Unidos ó á sus súbditos en Cuba, apenas si podemos obtener compensacion alguna y esto solo dando un rodeo y por un procedimiento lento desde Madrid. El capitán general de Cuba tiene de hecho, por las leyes de España, suprema y absoluta autoridad para causar daño á nuestros súbditos, á la vez que nuestro gobierno se vé privado de los medios de pedir inmediata reparacion de tales daños sobre el terreno, sino por medio de un cónsul, sin carácter diplomático, á cuyas demandas, el capitán general, si así le place, puede prestar oídos sordos.

Perjudiciales como son estos inconvenientes para los Estados-Unidos en épocas normales, se hacen mucho más insoportables cuando como ahora la lucha en Cuba queda establecida entre españoles insulares de una parte y españoles isleños de la otra: los primeros representando la fuerza de España en Cuba, de la cual usan, cuando bien les place, con casi ningún respeto al poder de España. El capitán general puede hacerse el desentendido y no prestarse á reparacion alguna, y si se presta, puede verse coartado si no imposibilitado de hacerlo por los españoles que le rodean; que así le desobedecen á él como al supremo gobierno español. Por fin, Cuba, como todas las demás posesiones de España en América, debe formar parte de la «Gran familia de las repúblicas americanas,» con instituciones políticas propias y sin estar ligada á Europa sino por los lazos de amistad internacional y relaciones comerciales y sociales. El deseo de independencia por parte de los cubanos es una natural y legítima aspiracion porque son americanos. Y á la vez que esa independencia es una exigencia manifiesta de los intereses políticos de los cubanos mismos, lo es también del resto de América, incluso los Estados-Unidos. Que el resultado final de la cuestion cubana será la independencia, ya se llegue á él por medio de negociaciones ó como resultado de la guerra ó por uno de esos acontecimientos imprevistos que con frecuencia cambian la faz de las naciones no puede negarse.

Si la enseñanza histórica es algo, esta nos dice que ninguna porcion de América suficientemente grande para constituir un estado independiente, puede vivir eternamente sujeta al yugo colonial europeo; la completa separacion de la colonia puede sí aplazarse, si la nacion continental concede un grado mayor ó menor de autonomia que se parezca á independencia; pero de todos modos, cuando el antagonismo llega á crearse entre la madre patria y sus súbditos coloniales, cuando el sentimiento de la opresion llega á herir á estos, y particularmente cuando algunos años de lucha fratricida han exasperado los ánimos, la separacion política es inevi-

table. Es uno de estos resultados que justamente se llaman la inexorable lógica de los hechos.

Abundando en estas ideas el presidente, en su origen ofreció al gobierno español los buenos oficios de los Estados-Unidos, para llevar á cabo por medio de negociaciones la pacífica separacion de Cuba de España, y de este modo evitar mayor efusion de sangre en la isla; librar á Cuba y á España de las calamidades y gastos á que daría origen una guerra civil interminable, y poner los Estados-Unidos al abrigo de esa serie de peligros y complicaciones que para ellos resultarían de la parte de España y de la de Cuba.

Peró los benévolo ofrecimientos de los Estados-Unidos fueron en aquella ocasion rechazados por España, y como ya entonces se prevenía, la lucha ha continuado en Cuba con incidentes de desesperada tenacidad por parte de los cubanos y de ruda fiereza de parte de los españoles, de que no hay ejemplo en los anales de la guerra. La guerra, á pesar de los cinco años de duracion, no ofrece cambio material alguno en su aspecto militar. Los cubanos siguen ocupando, sin ser dominados, la parte Oriental y Central de la isla, á escepcion de las grandes poblaciones y puntos fortificados: pero sus medios de resistencia no apasecen disminuidos ni abatido en lo más mínimo su ánimo para proseguir en su determinacion de librarse del dominio de España. En el entretanto, el estado de las cosas se agrava de día en día más y más, llegando á ser insoportable para los Estados-Unidos.

El gobierno se vé obligado á ejercer una constante vigilancia á fin de impedir infringimiento de las leyes del país por parte de los cubanos en la compra de armas y municiones de guerra, ó en las expediciones militares que quieran cruzar desde nuestros puertos; esto nos obliga á tener siempre preparada una gran fuerza marítima para impedir esas violaciones por parte de los cubanos y de los españoles; el pueblo se muestra horrorizado en perpetua escitacion ante el espectáculo de una guerra que á las consecuencias de devastacion y mortandad une el bárbaro fusilamiento de los prisioneros de guerra tras un sumario consejo de guerra, que es el escándalo y la vergüenza de nuestros tiempos; nos vemos obligados á interponernos continuamente para la proteccion de nuestros súbditos en los desmanes de las autoridades locales de España en Cuba, y la paz pública se ve amenazada cada momento á causa de esos incidentes imprevistos como el que tuvo lugar hace poco, que estuvo á punto de lanzarnos á la guerra contra España. En una palabra, la situación de Cuba es la causa más importante y la que mayormente agita nuestras relaciones exteriores.

Cuestion de la esclavitud.—A la vez que la atencion del gobierno se halla fija en Cuba en interés de la humanidad y por los horrores de la guerra civil que allí se sostiene, el gobierno, dice el señor Fisch, no pierde de vista, también por bien de la humanidad, que la existencia de la esclavitud en Cuba y la influencia que ejerce sobre los sentimientos y los intereses de los españoles peninsulares, es la causa fundamental de las calamidades que hoy afligen á la isla. Con escepcion del Brasil y Cuba, la esclavitud ha desaparecido del mundo. No solo en las repúblicas americanas, en las posesiones inglesas, en los Estados-Unidos, en Rusia ha desa-

parecido, sino también en Asia, y en el Africa misma las cadenas de la esclavitud se han roto y la libertad individual ha venido á ser la única ley del orbe cristiano. La esclavitud en Cuba no puede durar mucho, rodeada como está esta isla de pueblos que han emancipado á sus esclavos. El que su fin venga á ser debido á un acto voluntario del gobierno español, ó por violencia interior ó por el éxito de la revolución de Yara ó por otro medio cualquiera, es uno de los mas graves problemas de la cuestión y de poca menos importancia para los Estados Unidos que la independencia de Cuba.

Política espectante.—Con este motivo, el señor Fisch dice finalmente, la cuestión de cual será la determinación que los Estados Unidos adopten, es grave y difícil de determinar sin un maduro estudio de sus complejos elementos de política interior y exterior, pero puede sernos impuesta en cualquier momento por cualquier incidente de la guerra entre España y Cuba. Pero por encima de todo, el presidente no puede menos de considerar la independencia y la emancipación como la única y necesaria solución de la cuestión cubana, y para él, todas las demás cuestiones incidentales están subordinadas á esas dos. Es menester tener presente, que en cuanto nosotros podamos influir en la solución de estas cuestiones, el gobierno no lleva mira egoísta ó interesada alguna. El presidente no pretende ni quiere la anexión de Cuba á los Estados Unidos, sino su constitución como un estado independiente de hombres libres armonizando con nosotros y con las demás repúblicas de América. Entienda usted, pues, que la política de los Estados Unidos con referencia á Cuba, es por el momento espectante; pero dentro de convicciones fijas y positivas acerca del deber que les incumbe á los Estados Unidos, cuando llegue el caso y la necesidad apremie. En cuanto ese caso llegue, entonces recibirá usted instrucciones precisas para obrar de conformidad. En el entretanto, con las que usted recibe, queda usted impuesto de los fines y objetos del gobierno, y con arreglo á ellos obrará usted y ajustará su conducta en sus relaciones oficiales ó extraoficiales con las personas ú hombres de estado de España.»

(«Correspondencia de España.»)

#### ASESINATO DEL COMODORO GOODENOUGH.

Los periódicos extranjeros dan cuenta del siguiente grave suceso:

El comodoro Goodenough, jefe de la estación naval de Australia, acaba de ser villanamente asesinado por los naturales, salvajes aun, de la isla de Santa Cruz, la más importante del grupo que lleva este nombre. Este pequeño archipiélago está situado entre las islas de Banks, de las Nuevas Hébridas y de Salomon, no lejos de los parajes donde pereció La Perouse en 1788.

El comodoro Goodenough había llegado á la vista de la bahía de Carlisle, en la isla de Santa Cruz, cuando dejando su buque, el «Pearl», en el canal, desembarcó con algunos oficiales y marineros con la esperanza de conciliarse los indígenas y entablar amistosas relaciones con ellos.

Estos se presentaron luego en gran número en la playa, aceptaron los regalos que se les ofrecieron generosamente y dieron á comprender que se hallaban dispuestos á entrar en tratos. Alentados por tan buena acogida, sin sospechar la menor traición, los ingleses se dejaron conducir hasta un pueblo próximo, mezclándose sin desconfianza con los naturales que parecían regocijarse mucho con aquella visita.

Pero las cosas cambiaron de aspecto al darse la

orden de volver á bordo. Los salvajes instaban en gran manera para que los ingleses se quedasen en tierra. ¿Era acaso para poderlos asesinar mejor durante la noche? Esto se ignora. El caso fué que á algunos pasos del pueblo, el comodoro cayó herido de un flechazo en un costado y antes de que los marineros pudiesen tomar sus armas depositadas en las lanchas, recibieron varias descargas de flechas, hiriendo á cinco de ellos.

Los ingleses pudieron al fin disparar algunos tiros de revolver y carabina que ahuyentaron á sus agresores matando á uno de ellos.

Trasladado á bordo, el comodoro supo luego por el médico del «Pearl» que su herida era mortal. Llamó entonces al segundo comandante manifestándole que no quería que su muerte fuese vengada por una matanza inútil; que se limitase á incendiar el pueblo cerca del cual se había cometido el crimen y que se procurase alejar á los indígenas de la playa disparando algunos tiros de fusil con pólvora sola, no prendiendo fuego á las habitaciones sino cuando los salvajes hubieren huido. Estas órdenes fueron estrictamente ejecutadas.

A las cinco de la tarde, sintiendo el comodoro su fin próximo, se hizo subir a cubierta, dirigió á su estado mayor algunas palabras de amistad y de despedida y espiró. La noticia de esta muerte causó una profunda impresión en Noumea.

Se ignora absolutamente lo que pudo motivar aquella agresión. Se debe probablemente á algun ultraje cometido en aquellos parajes por los blancos en tiempos ya remotos. Por lo demás, desde la muerte del navegante español Mendana, quien descubrió aquel archipiélago y murió á últimos del siglo XVI, hasta la época del suceso trágico que acabamos de relatar, ninguno de los buques que han entrado en la «Bahía graciosa» de Santa Cruz ha tenido por qué felicitarse del recibimiento de los indígenas. Esta hostilidad encarnizada contra los extranjeros es tanto mas de extrañar cuanto que los naturales de Ambrym, Mallicolo, San Bartolomé, Espíritu-Santo y Vanicoro habían recibido perfectamente en estos últimos tiempos al «Pearl» y su estado mayor.

(«Crónica de Cataluña.»)

#### De «El Popular:»

Mucha cola promete tener el asunto de la compra de las acciones del canal de Suez por la Inglaterra, cuya gravedad demostramos en uno de nuestros últimos números. Lo que dice la «Gaceta de Colonia», á saber que «Rusia oculta en las profundidades de su corazón el sentimiento de una sorpresa importuna», puede igualmente aplicarse á Alemania, Francia y Turquía. Ha sido un golpe habilidoso en que nadie había pensado, sin embargo de ser tan sencillo.

Los periódicos ingleses hacen esfuerzos de ingenio por hacer ver que ni esta cuestión es internacional ni puede dar margen á desconfianzas. No obstante, Gortschakoff y Bismark no deben creerlo así, cuando tanto se preocupan del asunto y se disponen las potencias que representan tal vez á una intervención. Ondeando el pabellón inglés en los fuertes de Aden y Perin que dominan las entradas del canal, Inglaterra viene á dominarle como á confirmar su señorío sobre el Mediterráneo, pudiendo por otro lado considerarse este paso como una contestación directa á la actitud tomada por la Rusia hace algunas semanas.

Aunque ajenos á este negocio, por desgracia nuestra, pues tenemos allí hartos intereses para mirarlo desapercibidamente, seguiremos con interés sus diversos accidentes, que prometen ser curiosos é importantes.

MADRID 4 DE DICIEMBRE.

De «El Imparcial.»

«La Política» ha oído decir que los señores Mon, Mayans, Moyano, Carramolino, marqués de Buena y algunos otros hombres importantes del antiguo partido moderado, se constituirán en comité electoral tan pronto como se publique el decreto de convocatoria.

Anoche llegó á esta corte, procedente de Alhama de Aragón, el general Despujol, que inmediatamente estuvo en el ministerio de la Guerra celebrando una larga conferencia con los generales Jovellar y Azcárraga.

El general Quesada saldrá para el Norte dos días después que el general Martínez Campos, según todas las probabilidades.

El coronel que ha fallecido en el Norte es el señor Fernandez Pidal, que mandaba el regimiento de coraceros del Rey, y no ha muerto helado sino de pulmonía.

Así lo afirma anoche «La Política»

No es exacto que las tropas hayan prendido fuego al pueblo de Domeño, como han asegurado algunos periódicos, refiriéndose á cartas particulares.

El vicario general interino del ejército de don Carlos ha espedido una nueva circular en Vergara, para que los curas rueguen á Dios para la pronta libertad del obispo de Urgel, «generoso mártir de la religión y de la patria», como dice el documento á que nos referimos.

Los periódicos portugueses dan noticias de dos naufragios. El vapor inglés «Calcutt» naufragó el día 7 en su viaje para Liverpool. El 26 también ha naufragado, al entrar en la barra de Oporto, la corbeta holandesa «Jautje». Del primero solo se han podido salvar el capitán Mr. Tyrell, dos marineros y un tripulante, pereciendo 23 personas. De la segunda se han salvado todas las personas.

Con motivo del cumpleaños de S. M., han sido indultados de la pena de expulsión los quince alumnos de la academia de artillería que fueron separados de ella, conmutándose dicha pena por algunos meses de arresto que deben sufrir en Segovia.

Por la dirección de comunicaciones en el campo enemigo se ha publicado una tarifa con motivo de haber abierto al público la estación telegráfica de Endarlaza, pudiendo espedir despachos desde los «dominios de don Carlos.»

El «Diario de San Sebastian» niega la noticia que circuló en Madrid de que las diputaciones facciosas deseaban tratar asuntos de importancia con las diputaciones liberales de las cuatro provincias.

Pérula no transije con la paz y ha asegurado que será el último que deje las armas en favor de don Carlos castigando severamente á los que vacilen en la defensa del carlismo.

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Se da cuenta de que el 1.º de este mes recibió en audiencia privada S. M. el Rey á don Cayetano de Paiva Lopez Gama, ministro residente del Brasil, que elevó á sus reales manos la carta en que el Emperador del Brasil anuncia el feliz alumbramiento de la princesa imperial. El mismo día recibió S. M. con iguales formalidades al baron de Greindi, ministro plenipotenciario de Bélgica, que entregó la carta

en que el rey de los belgas contesta á la recedencial del conde de Xiquena.

El domingo dispararon los carlistas sobre Guetaria 18 granadas que no causaron desgracia alguna á pesar de haber entrado en las casas casi todas.

Se ha pasado una circular á los gefes de todos los distritos de Sanidad Militar para que inviten á los médicos segundos de cuerpo á cubrir las plazas de médicos primeros que se han de proveer en Cuba por aumento del personal.

El ministerio de Marina tiene encargada á Francia la construccion de dos buques de hierro que están bastante adelantados.

La contraguerrilla de Miranda de Ebro atacó el dia 28 el pueblo de Subinaja de Morillas, ocupado por unos 200 carlistas, desalojándolos de sus posiciones y derrotándolos con una brillante carga de las secciones de caballería de la contraguerrilla. Sus bajas consistieron en ocho muertos vistos y 14 heridos, siendo las de la contraguerrilla dos de los primeros y cuatro de los segundos.

Pasan de 270 los prisioneros que se han hecho en el Norte durante las últimas operaciones.

Sábase que alguna familia muy importante de Navarra ha abandonado aquel territorio por consejo del marqués de Valdespina.

El ayuntamiento de Pamplona acordó conceder socorros pecuniarios á los heridos del dia 24 de noviembre y dos anteriores, así como premiar á los soldados que mas se distinguieron.

La suscripcion que con estos mismos objetos abrió el «Eco» de aquella ciudad, asciende últimamente á unos 10,000 rs.

Tambien la Diputacion foral gratificó á todas las tropas que tomaron parte en dichos combates con dos reales á cada soldado y 4 á cada sargento.

El ayuntamiento de Pamplona ha ofrecido al general en jefe cuantos materiales tenga disponibles para las obras de defensa que hayan de hacerse en las posiciones tomadas á los carlistas.

Escriben de Abalos (Logroño) al «Diario de Avisos» de Zaragoza que se goza en la Rioja alavesa una tranquilidad tal, que permite á sus habitantes entregarse por completo á las faenas agrícolas. Las órdenes del general en jefe expulsando al territorio enemigo las familias que en cierto plazo no presentasen los hijos que tuviesen en las filas de D. Carlos, han dado un resultado muy satisfactorio. Las continuas deserciones que habia entre los carlistas han sido causa de que el tercer batallon de Alava y los restos del destrozado de Clavijo, que es donde está la mayor parte de los carlistas riojanos, hayan sido internados á las Amezcuas.

La fortificación del puerto de Ribas y la de las Conchas de Haro van ya muy adelantadas. La columna de la Rioja está ahora acantonada en Abalos y el vecino pueblo de Samaniego.

El dia 1.º se presentaron en Puente la Reina 15 carlistas solicitando indulto. El mismo dia se presentaron en Pamplona 9 carlistas de infantería y uno de caballería, todos con armas.

Los facciosos que guarnecen el fuerte de Santiago-Mendi han hecho anteayer algun fuego de cañon contra las posiciones nuestras, aun cuando con poco resultado.

En los dias 27, 28 y 29 del pasado se han presentado á indulto en Puente la Reina 12 carlistas; y en Tafalla lo han verificado, durante los dias 29 y 30, 21 de ellos con armas.

Tambien se confirma la noticia de hallarse gravemente herido el cabecilla Rosas de un balazo que recibió en la mano derecha en la accion del 24.

San Sebastian 4.º  
Los carlistas no han hecho ayer ningun disparo sobre la plaza.

Nuestros fuertes continúan cañoneando las posiciones carlistas.

Lizárraga ha celebrado una entrevista con don Carlos en Durango.

## Crónica Local.

**Llamamos la atencion de los fabricantes** de calzado de esta isla sobre las líneas que insertamos á continuacion, tomadas de una carta que nos dirige desde la Habana una casa comercial respectable de aquella ciudad, que no solo se cuida de los intereses generales del país sino que mira con especial predileccion los de Menorca.

Dice así la carta citada, que lleva la fecha de 14 de noviembre.

«Por aquí vamos mal por la cuestion económica. Han llegado ya muchos refuerzos á estas playas que inmediatamente de equipados salen á campaña, á operaciones.

»No dudo que por el correo pasado recibiría usted la Revista que acostumbro mandarle todos los meses y por ello habrá visto el malísimo estado de esta plaza referente al calzado.

»Siento tanto que por su demasiado trabajo pierdan dinero en sus remesas esos fabricantes, que no puedo menos de escribirles traten de disminuir la fabricacion hasta nuevo aviso que daré tan luego como vea apariencias de mejora.

»Haria usted un gran bien si en el periódico de su digno cargo dijera cuatro palabras exortando á los fabricantes á la prudencia y que fabriquen cada uno la mitad de lo que acostumbra en dos ó tres meses para salvar las pérdidas grandes que puedan sobrevenirles y al mismo tiempo para poder ganar algo en sus futuros envíos.»

Creemos que la mayor exortacion que podemos dirigir á nuestros fabricantes es copiar los anteriores párrafos, para que ajusten su conducta á lo que en ellos se aconseja, evitándose de este modo pérdidas que podrian serles muy sensibles.

**Sin duda de resacas del recio viento** y gruesa mar que reinó en la noche del viernes y todo el dia de ayer, no llegó á este puerto el vapor-correo «Mahonés.»

**En la tarde de ayer salió de este puerto** el vapor-correo «Menorca» con el fin de ir á remolcar al buque francés «Aliki», que como saben nuestros lectores se hallaba fondeado cerca la isla del Aire. Al referido vapor en el momento de salir le sobrevino el contratiempo de enredarse el hélice con una maroma lo que le hizo retardar algunas horas su salida, no causándole perjuicio alguno.

**A causa del temporal el «Menorca» tuvo** que arribar sin poder remolcar el bergantin «Aliki.»

**A la hora de entrar en maquina las dos** últimas paginas del presente número no habíamos recibido telegrama alguna de nuestros servicios particulares.

## CARTAS PERRUNAS.

AL MUY ILUSTRE SR. BARON DE LAS ARENAS,  
ALCALDE DE ESTA CIUDAD.

Mi señor y dueño: reunidos en la tarde de ayer todos los perros de este distrito municipal en la espaciosa plaza de la Esplanada, convocados por un anciano mastin para tratar de poner pronto remedio á la precaria y aflictiva situacion en que se halla sumida la raza canina por efecto de la inusitada persecucion que de algun tiempo á esta parte la tiene en incesante azoramiento, acordamos por unanimidad nombrar una comision para que se avisase con la autoridad competente, y haciéndole presente nuestra inquebrantable fidelidad y buenos servicios, solicitase de ella que tuviera á bien moderar el excesivo rigor del bando que sobre nosotros pesa.

Nombrada ya la comision, compuesta de un individuo de todas las especies que constituyen mi raza, una duda y una dificultad se presentaron desde luego para llevar á feliz término nuestro proyecto: la primera, á quien debíamos dirigirnos, si á V. S. como autor del bando, ó á su inexorable ejecutor, el teniente de alcalde don Juan Costa y Faner; y la segunda, en qué lenguaje espresar nuestras cuitas, ya que no era fácil que nuestros ladridos fuesen debidamente comprendidos, por mas que nos esforzásemos en pulirlos y suavizarlos.

Puestos á discusion ambos extremos, despues de un debate acaloradísimo, resolvimos, por fin, disolver la comision, y que en lugar de esponer de viva voz nuestra peticion, se elevase por escrito una reverente súplica al autor del bando, toda vez que su ejecutor en nada podia ó queria alterarlo; y que el lenguaje que usaríamos, fuese el que Esopo, el abate Casti, Iriarte y tantos otros ponen en boca de los animales para hacerse comprender de los hombres.

Y habiendo recaído en mi humilde entidad la altísima distincion de entenderme con V. S., he creído de mi deber participárselo, á fin de que, dignándose V. S. acoger benevolamente esta mi primera carta, se sirva alentar mi apocado ánimo para dar cima á mi difícil y espinoso cometido, tan honroso para mí, como interesante para la vida de los demás canes.

Interin medito las cartas que me será preciso escribir para cumplimentar mi encargo, queda de V. S. su mas respetuoso y fiel servidor

Que lame sus manos.

Leal.

Mahon 9 de diciembre de 1875.

## TEATRO.

FUNCION PARA HOY DOMINGO  
12 DICIEMBRE DE 1875.

7.ª de abono. 1.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera série en 3 actos del maestro Donizzetti titulada

## POLIUTO.

En la que toman parte la tiple Signora Trafford-Sabatini: el primer tenor Signor Sabatini: el barítono Signor Cissella y el bajo Signor Matteuzzi; Montani, Seguí y Cuerpo de Coros.

Se está ensayando para ponerse en escena la ópera

## I LOMBARDI.

PRECIOS.—Palcos de platea 20 rs. vn.—1.ª fila 24.—2.ª fila 16.—3.ª fila 8.—Butacas 3.—

Entrada general 2.—Niños y soldados 1.

Se empezará á las 8 en punto.

## Variedades.

Leo en un periódico de Inglaterra, que en aquella nación se acaba de fundar una *Escuela normal de cocina*.

¡Qué gran país! Mientras por acá hacemos política y política inútil, los ingleses, los hombres prácticos por excelencia tratan de desarrollar y extender los conocimientos gastronómicos.

Ya me figuró oír al catedrático de asados.

—Mister Williams, que condiciones debe reunir una pierna de carnero para someterse á la acción del fuego?

—¿Cómo se aderezará?

Con qué apetito debe salirse de esta cátedra después de oír una esplicacion!

Un zapatero recién casado y su esposa se encontraban solos en la trastienda, y entra un dependiente.

—¿Que quieres? le pregunta el maestro.

—Ah! le busca á V. un señor, respondió el muchacho.

—¿Quien es?

—Un comerciante en cueros,

—Dile que pase.

—Pero hombre, esclama la cónyuga escandalizada: Espera siquiera á que me retire, ¡Estos hombres son el demonio.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Donato y San Hermógenes mártires.

### CULTOS.

COATS de María.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados en San Antonio.

En las Concepcionistas continúan los devotos ejercicios de Adviento, á las 7 y 1½ misa de comunión, por la tarde esposicion y sermón por el Dr. Ildefonso Hernandez Pbro.

En la Iglesia Parroquial hoy la misa mayor será votiva en honor de la Inmaculada María con sermón que dirá D. Antonio Orfila Pbro. Por la tarde después de vísperas hará el panegirico de Sta. Bibiana D. F. de A. Arbona Vic.

En San Francisco esta tarde después de vísperas seguirá el devoto y solemne novenario de María Purísima.

En la Concepcion esta tarde á las 3 se empezarán los solemnes actos del octavario dedicado á la Inmaculada Concepcion de María.

### Santo de mañana.

Santa Lucia, virgen y mártir.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 10.

De Barcelona en 2 dias pailebot Galgo patron Pedro Vanrell.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 11 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 horas, y 37 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 4 horas, y 58 minutos de la noche.

—Pónese á las 8 horas, y 21 minutos de la mañana.

## Anuncios.

### Alcaldia de Mahon.

En cumplimiento de lo prevenido en el art.º 4.º del Real Decreto de 1.º de Octubre de este año, quedan desde el dia de hoy espuestas al público en los pórticos de las Casas Consistoriales las listas ultimadas de los electores de este distrito municipal, con la designacion de los Colegios á que aquellos pertenecen, á fin de que en el período de los 15 dias que han de permanecer fijadas con arreglo á lo dispuesto en el art.º 30 de la ley electoral, puedan enterarse los electores.—Mahon 5 Diciembre de 1875.—El Barón de las Arenas.

## Comision Municipal de Beneficencia de Mahon.

Rifa de dos cerdos que esta Comision celebra á favor de los Establecimientos del ramo en esta forma.

Un cerdo de peso de 120 Kilóg.

Otro de unos 100 Kilóg.

El Sorteo se verificará el viérnes 31 de diciembre á las doce de su mañana sea cual fuere el número de billetes espendidos.

Habrá cuatro aproximaciones, una para el número anterior y posterior de cada suerte que consistirán en diez billetes de la Rifa que la propia comision celebra semanalmente á favor de dichos establecimientos que se sorteará el lúnes próximo después de los dos cerdos.

El precio de cada billete será de 25 cénts. de peseta y si se espendiesen mas de 2000 billetes se hará una suerte de 3/4 partes en efectivo del producto de dicho esceso.

Los interesados que á las 24 horas de verificado el sorteo no hubiesen acudido á recoger el cerdo que les haya cabido en suerte pagarán los gastos de manutencion que se ocasionaren, quedando la Comision libre de cualquier incidente que pudiera suceder á dichos animales durante el tiempo que permanezcan sin que los interesados los recojan.—Mahon 10 Diciembre de 1875.—El Secretario de la Comision Municipal de Beneficencia, Andrés Corantí.

## D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y siete de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá en los estrados de este juzgado á la venta y remate en publica subasta, siendo la postura competente de la casa números 24 y 26 de la calle de San José de esta ciudad, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del presente actuario y en poder del progonero público; pues así lo tengo mandado á instancia de Vicente Goñalons y Vidal en el juicio ejecutivo que sobre pago de dinero sigue contra Doña Magdalena Carlos y Pauli ambos de este vecindario. Dado en Mahon á 29 Noviembre de 1875.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia doce de Enero próximo y hora de las once de la mañana se procederá á nueva venta en pública subasta de la casa número 126 de la calle del Arraval de esta Ciudad propia de Marcos Pons y Carreras bajo el tipo de dos mil pesetas en que ha sido retasada y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del infrascrito; pues así lo tengo mandado en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahon á diez de Diciembre de mil ochociento setenta y cinco.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia ocho de Enero próximo y hora de las once de la mañana se procederá á la venta y remate simultáneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal de un cercado de unas cuatro barcillas sembradio situado en este último término en el camino de la Nitja propio de Lorenzo Triay y Pons, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo promovido por D.ª Antonia Orfila y Mercadal vecina de esta ciudad contra el referido Triay sobre pago de maravedis.—Dado en Mahon á 11 de Diciembre de 1875. Rafael Blasco. Juan Allés, Esno.

Hago saqer: que el dia 10 de Enero próximo á las once de la mañana se venderán en la Audiencia de este juzgado siendo la postura competente el predio

Rafalet del término de Mercadal retasado en 30,500 pesetas y un vergel en la huerta de S. Juan de este término retasado en 5500 pesetas; todo con arreglo á las condiciones contenidas en los respectivos albanes despachados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de D.ª María Mercadal y Quintana dueña de dichas fincas en el expediente instruido al efecto en este Juzgado.—Dado en Mahon á 10 Diciembre de 1875.—Por su mandato, Juan Pons, Esno.

D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario, compra los recibos del Empréstito de 175 millones al tipo de 22 por ciento valor.

## Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pío de Mahon.

La Junta General ordinaria que segun los Estatutos debía celebrarse en el mes de Octubre próximo pasado y que por causas ajenas á la Junta Directiva no pudo efectuarse, tendrá lugar con anuencia de la Autoridad el domingo próximo 12 del corriente á las 3 de la tarde, en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, á cuyo acto espera la Junta concurrirán los Señores Sócios.—Mahon 7 Diciembre 1875.—P. A. de la J. D. El Secretario, José J Sancho.

## VAPOR ESPAÑOL

# CASTILLA.

Saldrá de Barcelona á primeros de Enero próximo para

## HABANA, Y PUERTO-RICO,

admitiendo cargo á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores pórticos Xifré, 6, principal, y Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

## En venta.

Lo está en pública licitacion el predio «Son Sans.» de cabida de 27 cuarteras y 3 barcillas, sembradio situado en el término de Ciudadela. El remate tendrá lugar simultaneamente en Mahon y Ciudadela el viérnes 7 de Enero de 1876, á las doce de la mañana, en la plaza de la Constitucion de una y otra ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto á saber: en Ciudadela, en casa D. Miguel Roselló y Arguimbau, y en Mahon en casa de D. Nicolás Orfila y Caulés, Notario.

## Devocionarios.

Se han recibido de ricos y elegantes y á precios sumamente módicos.

Librería Mahonesa calle de la Arravaleta.

## LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isia. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.